

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA
"TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A."**

Siendo las 16h00 de 08 de agosto de 2017, en domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida Interoceánica OEG-73 y González Suárez Edificio Picadilly Center, primer piso oficina 109, Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la COMPANIA "TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A.", quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, la señora María Augusta Beltrán Carroñis; y, como Secretario de la Junta el señor Tony Daniel Pérez Valencia, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidente dispone que por Secretaría se constata el quórum correspondiente, quien constata la presencia de los siguientes accionistas:

Sr. Tony Daniel Pérez Valencia	728 acciones
Sr. Lucio Ramiro Pérez Yáñez	71 acciones
Construcciones Pérez Valencia S.A.	1 acción*
*(Representada por el señor Lucio Ramiro Pérez Yáñez)	

El señor Secretario ha constatado el quórum y certifica la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por tanto los señores accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se acompaña como documento habilitante la delegación otorgada por la señora Gabriela Pérez Valencia en su calidad de Presidente de la Compañía Construcciones Pérez Valencia S.A., para que el señor Lucio Ramiro Pérez Yáñez, asista y participe con voz y voto en representación de esta última, para tratar el siguiente Orden del Día.

Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
- 2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario Principal del Ejercicio Económico 2016.

3.-Conocimiento y Resolución sobre las Cuentas, Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.

4.- Designación del Comisario Principal.

5.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016.

La Presidencia de la Junta pone en consideración de la Junta de Accionistas, los mismos que aprueban el Orden del Día y resuelven lo siguiente:

1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2016.

El señor Secretario procede a dar lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, donde se destaca el cumplimiento de todas las disposiciones tomadas en la Junta de Accionistas así como las obligaciones de una buena Administración, el mismo que es aprobado por unanimidad. Los Administradores se abstienen de votar.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario Principal

Por secretaria se da lectura del Informe de Comisario de la Compañía, el mismo que en su parte principal destaca la razonabilidad de los Estados Financieros en apego a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, así como el cumplimiento de las disposiciones societarias por parte de la Administración de la Compañía. La Junta de Accionistas Resuelve aprobar por unanimidad. Los Administradores se abstienen de votar.

3.- Conocimiento y Resolución sobre las Cuentas, Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2015.

El señor Secretario da lectura a las Cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2015, los cuales son aprobados por unanimidad. Los Administradores se abstienen de votar.

4.- Designación del Comisario Principal

La Junta de Accionistas designa como Comisario Principal a la señora economista Mónica Acosta Baca por el periodo Estatutario.



PEBETRANSA

Transportes Pérez Beltrán C.A.

5.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016.

Se procede con la lectura de las Utilidades generadas en el ejercicio económico 2016 y por decisión unánime de la Junta no se reparte, en consideración a los gastos de inversión que tiene la compañía planificado efectuar en el ejercicio económico 2017.

Habiendo agotado los puntos a tratar en la presente Junta de Accionistas, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta de Accionistas, el señor Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Siendo las 17h30, la señora Presidenta de la Compañía da por concluida la Junta y suscribe la presente acta en unidad de acto con los señores accionistas.

Sra. Marta Agustina Beltrán Carolis
Presidenta

Sr. Lucio Ramiro Pérez Yáñez
Accionista

Construcciones Pérez Valencia S.A.
Representado por el señor:
Lucio Ramiro Pérez Yáñez.

Tony Daniel Pérez Valencia
Accionista